

HOJA DE "EL ORDEN".

REDACCIÓN: MENACHO, 46.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la hoja diaria y número semana ilustrado

UNA peseta al mes

Badajoz 6 de Febrero de 1894.

El Sistema Métrico.

Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, tres grandes naciones que con una terquedad inexplicable han venido resistiéndose hasta ahora a la adopción del sistema de pesas, medidas y monedas más sencillo y más generalizado de todos los existentes, acaban de dar cada una un paso más ó menos eficaz para apartarse de la rutina y del exclusivismo que las hacía conservar algo así como una mancha de barro en el correcto frac dictado por el progreso, y que, sin embargo, se envanece en vestir.

El 1.º de Enero del año ruso, que corresponde a nuestro día 13 de Enero de 1894, los químicos del imperio moscovita, obedeciendo una orden del czar, han empezado a emplear las pesas y medidas del sistema métrico. Este hecho constituye el primer paso dado para la introducción del sistema en Rusia.

En Inglaterra, y con motivo de la próxima Conferencia comercial que habrá de reunirse en Londres, la Cámara de Comercio de Leeds recomienda la adopción de un sistema métrico decimal, pero haciendo constar su deseo de que la unidad de medida como base sea la libra esterlina. Es decir, que no habrá tal sistema, sino una mezcla híbrida, que en nada facilitará las transacciones internacionales. Dadas las buenas relaciones que Inglaterra se esfuerza en estrechar con el Sultán de Marruecos, tan aplaudido hoy en España, es de esperar que la hija predilecta de Neptuno no se decida, por cortesía, a adoptar un adelanto que no ha aprobado aún el hijo predilecto de Alláh.

En los Estados Unidos, la resolución reviste caracteres más serios y definitivos. La oficina de pesas y medidas de Washington acaba de decidir, autorizada por el Tesoro, que en adelante se consideren como prototipos internacionales el metro y el kilogramo, y que las medidas usadas en el interior de la gran República, es decir, la *yarda* y la *libra*, pasen a ser derivados de aquellos tipos fundamentales.

AL VUELO.

Los dos primeros días de carnaval se han deslizado afortunadamente sin novedad.

No obstante la gran concurrencia que en todos los bailes se ha visto y de estar muy animados, a primera hora de la noche, esos *templos* donde se rinde culto a Baco, no hemos tenido que lamentar desgracias personales.

Cosa extraña porque en esto de criminalidad, no hemos adelantado mucho.

Antes estos sucesos, solo se *daban* en los días más solemnes, y cuando regresaban del campo los que a las faenas agrícolas se dedican; pero ahora en cualquiera parte se encuentra uno un valiente con la facha preparada y dispuesto a emprenderla con el primero que pase.

¡Quiera Dios que los carnavales, ya que no han sido muy alegres, no terminen con alguna nota triste!

En punto a disfraces, hay que confesar que *El Liceo de Artesanos* se ha llevado hasta ahora la palma.

En la noche del domingo había en los salones de aquella sociedad algunas comparsas de mascaritas que lucían vistosísimos trajes.

Vimos algunas, y por cierto muy bonitas, de pescadoras y otras no menos lindas de barquilleras.

No hay para que decir que en las redes de las primeras cayeron muchos *peces incautos* y que los barquillos que vendían las segundas adquirieron un precio fabuloso.

En el *Círculo Militar* también reinó el domingo una animación extraordinaria. Allí había una doctora con más leyes que un abogado y una *mora* que no obstante nuestras malas relaciones con los rifeños llevaba una corte de sultanes que ni la favorita.

El Gimnasio estaba superior; pero muy superior!

¡Qué mujerío!
Todo el ramo de *menegildas* disfrazadas!

Allí vimos tres *cautivas* con sus *caenas* aguantando los requiebros de una corte de galanes; una *odalisca* del mejor gusto y una suegra disfrazada de manso cordero.

Renunciemos a trasladar al papel los diálogos que sorprendimos.

¡Cuántas frases ingeniosas!
¡Pero cuántas!

Ya el carnaval no es solamente para las personas mayores.

También los niños echan su cuarto a espada.

Los angelitos acuden con sus mamás a los bailes de tarde y bailan sus rigodones que es un contento.

No han sido muchos los que iban disfrazados; pero todos rindieron culto a la Diosa y algunos llamaban la atención por lo admirablemente que valsaban.

Para que el encanto fuese mayor, Antoñita Romero (que va a ser una morena muy graciosa), Mercedesita Rincón que es muy mona y una niña del Sr. Abarrátegui, bailaron con sus parejas unas Sevillanas como pudiera hacerlo una hija de la tierra de *Maria Santísima*.

Vaya una gracia y una manera de *repiquetear* las castañuelas!

Nada, que los bebés dan tres y raya a los mayorcitos y aun a los formalotes.

¡Si hubo pareja que bailó el *pasa cuatro!*
Pidan ustedes más a los angelitos.

CARACOL.

Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4 de Febrero de 1894.

Es verdad lo que dijo «Fígaro»:

«Que en este mundo, señores,
Todo el año es Carnaval,
pero no caemos en la cuenta de que todo el mundo gasta disfraces, hasta que las caretas de cartón, de seda ó de tejido de alambre nos lo recuerdan por este tiempo.

Madrid está hoy entregado a la locura del Carnaval; calles, plazas y paseos, están invadidos de *marrachas*; el sol brilla espléndido; la temperatura es primaveral, y aunque hay tanta falta de dinero como sobra de sinsabores, todo el mundo se ha echado a la calle en busca de distracción y en olvido de penas.

Las comparsas son muy pocas, y las pocas que andan por ahí son de pordioseros que se disfrazan con la música y la alegría para sacar al transeunte lo que no pueden obtener excitando la compasión.

Se ven pocos trajes caprichosos y de lujo, lo cual prueba que no está la gente por gastarse los cuartos, y los carruajes que pasean en el Prado son también muchos menos que otros años, que tenían que hacer cola desde la Puerta del Sol para poder entrar en turno en el Prado.

También se echa de ver este año la falta del célebre «moro» de cuya intención política sacaba tanto partido el «Balance» de *El Correo*. Es verdad que este moro anunciaba las crisis de los gobiernos conservadores y aunque nunca con más fundamento pudiera anunciar ahora la del ministerio actual, ni nunca tampoco estaría más en carácter que ahora que podía plagiar a Muley Hassan, Mohamed Torres ó Ali el desorejado, está visto, que el tal moro es fusionista y no quiere dar disgustos a los ministros actuales.

Pero a falta del moro de Ferreras, ha salido una manada política que ha llamado la atención. En un carro van todos los ministros actuales, es decir los ministros falsificados con caretas muy parecidas a las de los ministros; es decir, a sus caras no a sus caretas, que esto es muy difícil imitar. Entre ellos va también el General Martínez Campos.

Parecía un fúnebre cortejo del 93 en Francia. Si algún ministro verdadero lo ha visto, le habrá parecido que lo llevarán a la guillotina.

También anda por ahí, un gigante muy alto, muy alto, que va ofreciendo dulces a las señoritas que ocupan los balcones de los pisos principales y pide fuego para encender el cigarró a los que en ellos están fumando.

Cuando le vi me horroricé ante el peligro de un traspies, porque cuanto más grande es la altura más grande es el porrazo. Y me acordé de algunos ejemplos como el de Bosch y Fusteguera, que por subir rápidamente a ministro se cayó para no levantarse más ó como López Domínguez que por elevarse a la altura del primer Duque de Tetuan, se ha caído en el abismo de la impopularidad y del descrédito y

Dios sabe lo que resultará cuando se discutan en las Cortes la cuestión de Marruecos.

En fin, ese es el mundo y ese es el carnaval de la vida. Dejemos que cada uno se divierta como mejor le plazca.

MOSAICO.

Ha entrado a formar parte de nuestra redacción nuestro amigo D. Antonio González Correa.

En el tren correo de Portugal de ayer, salió con dirección a Deusto (Bilbao) con el fin de continuar allí sus estudios nuestro querido amigo el joven licenciado en Filosofía y Letras D. Jesús Lopo Gómez. Le deseamos un feliz viaje.

Anoche la Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión en la que fué nombrado Cajero de 1.ª enseñanza el procurador D. Ricardo González Carrascal. Que sea enhorabuena.

Sesión municipal.

Ayer se verificó la ordinaria de los lunes bajo la presidencia del Sr. Sánchez Rivera, a la que asistieron quince señores concejales.

En los bancos destinados al público hubo pocos curiosos, lo cual no dejó de extrañarnos.

Leída y aprobada el acta de la última, el Ayuntamiento quedó enterado de la lectura del *Boletín Oficial*, en el que se consignan las disposiciones dictadas por nuestra Diputación provincial respecto del apremio de los Municipios morosos en el pago, y como este se encuentra en tal caso y el Sr. Alcalde diera a conocer los medios de transacción que había puesto en práctica acerca del débito que la Corporación provincial tiene contraído con el Ayuntamiento, éste sólo quedó enterado de dichas disposiciones.

Se aprobó el presupuesto de gastos en el mes actual, que asciende a la suma de 69.500 pesetas.

Se concedieron permisos para la colocación de rejas en las fincas urbanas, y otro para la de un guardacantón en la calle Nueva.

Dada lectura de una solicitud suscrita por D. Antonio Meléndez, en la que pretendía ser conserje del Matadero, se suscitó un debate en el que intervinieron varios Sres. Concejales, que dió por resultado desestimar dicha solicitud, y anunciar la vacante en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Alcalde da cuenta en términos claros y concisos del asunto de los recargos municipales por cédulas de vecindad, dando a conocer los pasos que en este sentido había dado para conseguir el ingreso en las arcas municipales de dichos recargos; cosa que no ha hecho la empresa arrendataria desde principio de año económico, a cuyo efecto había pedido al Sr. Delegado el nombre del rematante y del que le representa en esta y como ya lo supiera, en su sentir solo faltaba exigir del Sr. Mancera una certificación de los descubiertos, obligándole a ingresar en plazo breve, y que se nombrara un empleado del municipio para que participase a éste los ingresos diarios en los fondos de la empresa.

El asunto de por sí serio y grave fué objeto de controversia muy animada y después de mucho discutir se acordó conceder amplias facultades al Sr. Sánchez Rivera, para que este haga efectivos por los medios que la ley consienta dichos descubiertos, convocando a sesión extraordinaria en caso de surgir graves dificultades.

Quedó nombrado concejal delegado de la banda municipal, nuestro director señor Díaz Macías.

Hecho presente el proponer para la Junta provincial de Instrucción pública a tres señores concejales, el Presidente manifestó que en esa terna nada más natural que figurase el Sr. Solar, que es el que preside la Comisión del mismo nombre en el Municipio; pero como el Sr. Osorio no estuviese conforme, se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo acerca de los tres concejales que habían de formar mencionada terna.

Reanudada la sesión y verificado el escrutinio resultaron elegidos los señores D. José del Solar, D. Francisco Paez y D. Antonio Lorenzo, por nueve votos contra ocho que presentaron a D. José Ruiz Manchón, D. Juan Alvarez y don Isidoro Osorio.

El Sr. Alcalde da cuenta de la suspensión del acuerdo que en la sesión anterior se tomase respecto de las obras de la Audiencia.

El Sr. Manchón insiste en los mismos argumentos de la vez anterior, en vista de que por el Sr. Sánchez Rivera se proponía que para evitar la tramitación de la suspensión, se tomase un acuerdo contrario al último.

El Sr. Manzano se adhiere a lo propuesto por el Sr. Alcalde, lo mismo que Alvarez Panizo y Meléndez.

El Sr. Osorio propone que en vista de que se había suspendido el acuerdo, no había lugar a deliberar.

Puesto esto a votación, resultó que se desechó lo propuesto por el Sr. Osorio, por nueve votos contra seis, procediéndose por tanto a volver del acuerdo anterior.

Estuvieron conformes con revocar el acuerdo los Sres. Lorenzo, Saavedra, Rodríguez, Meléndez, Alvarez, Paez, Díaz Macías, Moriano, Martínez y Sánchez Rivera; y no estuvieron conformes los Sres. Corchuelos, Manchón, Arias, Manzano y Osorio.

Después de otros asuntos, entre ellos el de que se arregle la prevención municipal, se tomaron acuerdos de escaso interés; y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

UN REPORTER.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5 (12,30 m.)

En el baile del Teatro de la Zarzuela se presentó anoche una mascarada representando a Martínez Campos, Muley Araaf y el tuerto Hamet. Por orden de la autoridad se tuvo que retirar del salón.

Madrid 5 (2,20 t.)

El Alcalde de Madrid Sr. Angulo ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a la Reina. S. M. ha lamentado el resultado de la votación ganada por los republicanos acerca de la calle de Chies y el Sr. Angulo ha contestado que es uso de sus facultades ha suspendido el acuerdo y que mientras él sea Alcalde no prosperará.

Madrid 5 (6,40 t.)

El Sr. Cánovas del Castillo ha tenido que hacer cama por habersele recrudecido el catarro. Por esta razón se ha impedido la recepción que esta noche debió celebrarse en su Hotel.

Madrid 6 (11,16 n.)

El Ministro de Portugal Sr. Hintre Rivero ha convocado a una reunión en su casa a los Presidentes de las sociedades políticas, económicas y mercantiles de Lisboa. Se ha tratado de la reapertura de los círculos disueltos y ha ofrecido autorizarlos de nuevo a condición de que mientras duren las actuales circunstancias no se hable en ellos de política.

Madrid, 6 (1 m.)

El Consejo del Banco de España ha accedido a la petición del Ministro de Hacienda sobre anticipo de un millón quinientas mil pesetas.

Madrid 6 (1,20 m.)

El Sr. Canalejas ha ofrecido al Duque de la Victoria, Director de los ferrocarriles del Mediodía, todo su apoyo para defender a las Compañías contra la orden del Sr. Gamazo, para que paguen sin concederles plazo alguno el importe del impuesto de inspección de billetes.

Madrid 6 (1,45 m.)

Ha sido ejecutado en Francia el anarquista Vaillant.

En el patíbulo prorrumpió en gritos de ¡viva la anarquía! y mueran los burgueses.

La Reina ha firmado el decreto nombrando Obispo de Badajoz, Ignoro el nombre.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

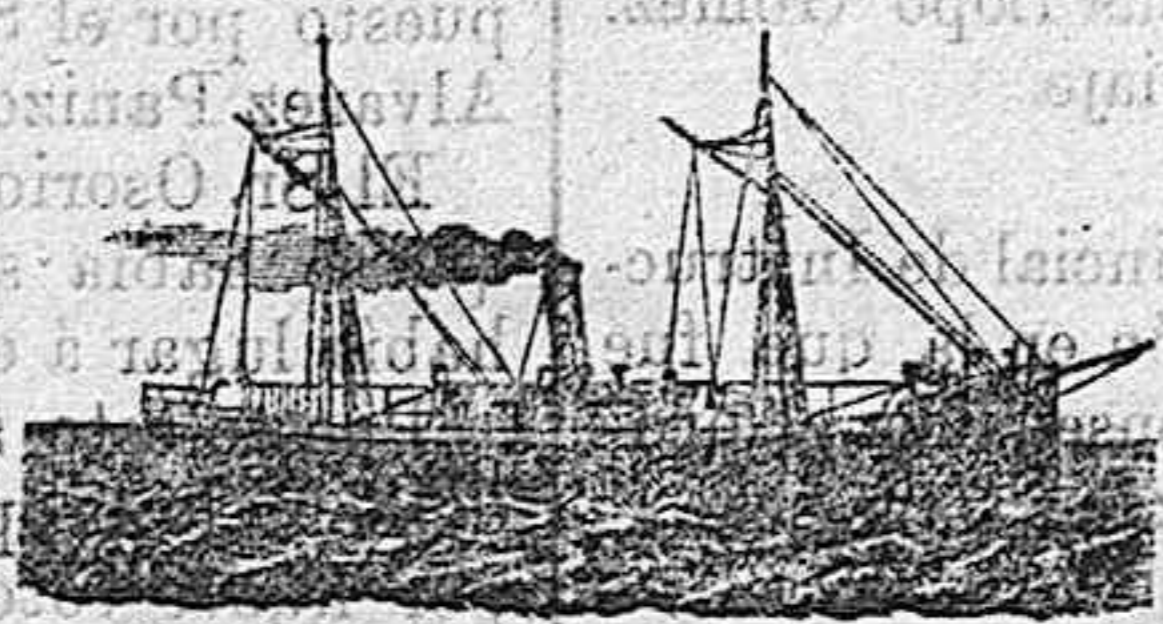
Juan Nicolas.

Se acaban de recibir los exquisitos mantecados de Astorga, a 1,25 pesetas, docena.

Aceituna Sevillana, clase extra, a 1 peseta kilo.

Clase corriente, 0,80 peseta kilo.

Zapateria, num. 3 y Correjidores, num. 2. - BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Febrero de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS. - Dia 10 de Cadiz el vapor "Cataluña", su capitán, D. Antonio Genis; dia 20 de Santander el vapor "Reina Maria Cristina", su capitán, D. José María Gorordo; dia 30 de Cadiz el vapor "O. de Sa. tander", su capitán, D. Antonio Garcia.

LINEA DE FILIPINAS. - Dia 2 de Barcelona el vapor "Isia de Luzon", su capitán, D. L. Ugarte.

LINEA DE MARRUECOS. - Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER. - Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15. Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferro-barril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO GOVARRSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NUMERO 39, BADAJOZ.

ESCOFETAS

ESPAÑOLAS, INGLESES, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO.

E INGLESES, PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERES DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONFURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCETERA, ETCETERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas o el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, num. 29, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Moñeda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los otros puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Govarrsi, calle de la Soledad, num. 29, Badajoz.

Nota. - Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

LA INDUSTRIA: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

8 - Francisco Pizarro - 8

LA PREVISION.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A ANUOS, SOBRE LA VIDA A PRIMERA FILA.

Capital de 5.000.000 pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Barrio.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica a constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de ahorro e intereses.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, num. 8.

LIBROS EN VENTA.

Recopilación de Aranceles y tarifa 4

Intervención Posesoria 2

Ley de aguas 2

Inquilinatos 2

Aranceles de Aduanas 2

Manual de Pesas y medidas 1

Manual de Prestación Personal 1

HERNANDO.

SAN JUAN, NUM. 32 BADAJOZ.

Primera casa en generos de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir.

Camisas de franela, nuevas creaciones.

Camisas para dormir, nuevos modelos.

Pecheras bordadas, de pliegues y de punto.

Grandes novedades en petacas, tarjeteros, botones y botonaduras.

Unica casa en surtido y precios en corbatería.

Laragnas inglesas desde 12 ptas. en adelante.

Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida a primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito Ptas. 18.821.563'27

Activos 15.004.875'94

Sinistros pagados 989.228'93

Capitales en curso 39.364.854'77

Reservas 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Varas García y Sobrinos. - Inspector, D. Sancho Sanabria, Poza, 1.º principal. - Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín. - Representante especial, D. Miguel Pimeve, Calatrava, 10, Badajoz.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los a. cances de los licencias y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTÍN RODRIGUEZ.

SAL, NUM. 3, BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, num. 10.

ANUNCIO.

Ganga verdad. - Afmoneda particular.

Camas e mareas, colchones, gergones, mantas, mesitas de noche con piedra marmol, sillones y sillas de regilla, y de anea, rincónera de marquetería con espejos, todo nuevo y precios convencionales.

Vaglla de cristal y loza y servicio de cocina, por junto o por piezas. Palanganero, jarros y palanganas de porcelana. Catre de madera, esteras y otros objetos, que se darán por lo que se ofrezca, siendo admisible la proposición. - a todas horas del día.

18, Francisco Pizarro (antes Aduana) 18.



NUEVA SASTRERIA.

CALLE DE MELENDEZ VALDES, 15.

(ANTES GRANADO.)

Trajes hechos para la presente estación, desde 35 pesetas. Pantalones idem, desde 14.

Géneros Surtidos en todas clases y precios.

No olvidar las señas: Granada, num. 15.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Prestamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo con interes anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco a cincuenta años, o en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo o parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes a los préstamos con dicho Establecimiento, dirijirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tiene establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse a D. Francisco Paez de la Cadena. - Moraleja, 10.

Primitiva y gran fábrica de Mosaicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arcos, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodóvar, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPOSITO CENTRAL.

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES

LA PRIMERA EN SU CLASE

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana.)

BADAJOZ.

Tocando ya a su terminación la elaboración de la CARNE DE MEMBRILLO, y resultando es dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de ofrecerlo a los precios siguientes:

Flor 1.ª extra 2'00 pesetas kilo.

1.ª 1'50 " "

2.ª 1'25 " "

También tengo terminada la conserva de melocotón, muy trasparente.

COLONIALES.

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca muy superior, que ofrezco a 3'50 pesetas kilo; arroces y frejones del Pinet, frescos y finos, a precios reducidos.

CAFES TOSTADOS,

los más superiores que se han conocido.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento; prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse a los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honorabilidad, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo a concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema es, a nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.

Pídause reglamentos.